

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. No. 26284

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 18/11/21
Fecha Pago Seguridad Social: 10/12/21
Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: DIANA MARCELA GIL PEREZ
NIT o Cédula: 42152738
Teléfonos:
Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - CL 22 8 22 OF 203

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION REVISION Y SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO
DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES LIDERADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y
Concepto: POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR PRESENTE ACTA 3.972.000
VALOR DE LA OPERACION 3.972.000

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3.972.000	VALOR EXENTO 25%	879.775
BASE APORTES	1.588.800	VALOR UVT	36.308
PAGO SALUD	198.600	BASE RETENCION	2.639.325
PAGO PENSION	254.300	BASE EN UVT	72,69
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

DESCUENTOS
RETEN. FUENTE POR ICA 7.944

VALOR A PAGAR 3.964.056

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.2 DEL ART 1 DEL DERETO 1808 DE 2019. CERTIFICO QUE NO HE
CONTRATADO DOS O MÁS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE SERVICIO, PARA EFECTO DE LA APLICACIÓN DEL
NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 206 Y EL INCISO 2 DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 388 DEL E.T.

Esta declaración se entiende formulada bajo la gravedad del juramento de conformidad con lo establecido en el artículo 10
del decreto 2150 de 1995 modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005.

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302



DIANA MARCELA GIL PEREZ

02459537155446-1682569-003961101